

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	COMUNICACIÓN INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	Código: FO-AI-14
		Página: 1 de 1
		Versión: 03

CMI – 679
Itagüí, 6 de octubre de 2020

Doctor
JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESTRADA
Alcalde Municipal
Itagüí

Asunto: Informe Definitivo de Auditoría 30-2020

Cordial saludo:

La Contraloría Municipal de Itagüí, en desarrollo de su función constitucional y legal, en especial de la Ley 42 de 1993, y en cumplimiento de su Plan General de Auditorías -PGA-2020, realizó auditoría de Cumplimiento (especial) a la Institución Educativa Oreste Sindici, vigencia 2019, cuyo resultado se anexa a esta comunicación.

Igualmente, para la Contraloría Municipal de Itagüí, es importante conocer su satisfacción con respecto a la auditoría o evaluación realizada, por tal motivo le solicitamos diligenciar la encuesta anexa.

Así mismo, es responsabilidad de la Secretaría de Evaluación y Control, la suscripción y el seguimiento de los respectivos planes de mejoramiento tendientes a subsanar las deficiencias encontradas en el proceso auditor.

Atentamente,


ENEDITH GONZALEZ HERNÁNDEZ
Contralora Municipal de Itagüí

Anexo: Informe Definitivo

Copia: Doctor Javier de Jesús Hernández Hernández, Secretaría de Evaluación y Control
Licenciado Jhon Jairo Hernández Piza, Rector Institución Educativa Oreste Sindici
Doctor Guillermo León Restrepo Ochoa, Secretario de Despacho, Secretaría de Educación

Elaboró: Juan Carlos Jaramillo P.-CAAF
Revisó: Juan Carlos Jaramillo P.-CAAF